

Sobre el Perú

Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo



Capítulo 50



Pontificia Universidad Católica del Perú

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

FONDO EDITORIAL 2002

Sobre el Perú: homenaje a José Agustín de la Puente Candamo

Editores:

Margarita Guerra Martinière

Oswaldo Holguín Callo

César Gutiérrez Muñoz

Diseño de carátula: Iván Larco Degregori

Copyright © 2002 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Plaza Francia 1164, Lima

Telefax: 330-7405. Teléfonos: 330-7410, 330-7411

E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Obra completa: ISBN 9972-42-472-3

Tomo I: ISBN 9972-42-479-0

Hecho el Depósito Legal: 1501052002-2418

Primera edición: mayo de 2002

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Seríamos excelentes vasallos, y nunca ciudadanos: **Prensa republicana y cambio social en Lima (1791-1822)**

Carmen Mc Evoy Carreras
University of the South, Sewanee

El escaso interés, salvo casos excepcionales, por articular un argumento que explique la correlación entre la activa discusión en la prensa y las intensas transformaciones socio-culturales que las reformas ilustradas, primero, y el derrumbe del orden colonial, después, provocaron en Lima, ha colaborado en modelar la visión sesgada que tenemos de la Independencia peruana.¹ En Lima, las palabras, las que remplazaron a las balas en el proceso de ruptura con el orden colonial, ejercieron un importante papel en la definición de las configuraciones políticas y del rumbo ideológico a seguir en el período republicano. A diferencia de otros países de la América española, en el Perú la definición del derrotero político y la hegemonización de los diversos grupos involucrados en dicha tarea no se forjó en el espacio de las juntas o en el de la guerra. En Lima, el acontecer político y la temática que lo acompañó se fue decantando en la discusión periodística. En efecto, la crisis de legitimidad del Imperio se manifestó en el discurso escrito. Es por ello que resulta muy útil establecer para el caso peruano la metodología usada por Pocock para otras latitudes: el mostrar que la historia del pensamiento político es la historia del idioma o de los idiomas políticos desarrollados a través del tiempo.²

¹ Uno de los esfuerzos más notables por proseguir con el análisis, iniciado hace varios años en el Perú por Alberto Tauro del Pino y Raúl Porras Barrenechea, es el de Ascensión Martínez Riaza (1985). Recientemente se ha dado un importante esfuerzo para rescatar el papel de la esfera pública en Latinoamérica. Para este punto ver Guerra y Lempérière (1998).

² Pocock señala que las ideas y el lenguaje en el que son expresadas son una parte fundamental tanto de la realidad social como de sus instituciones y su estructura. El lenguaje es al mismo tiempo un producto de la historia y tiene una historia propia. Una de las claves para entender el cambio social es seguirle la pista a los cambios en la naturaleza del lenguaje tanto en el surgimiento de nuevas palabras, como en los nuevos significados dados a las viejas. Pocock (1989: 12, 38 y 105); y del mismo autor (1975a).

En la remoción del todopoderoso secretario del Protectorado, Bernardo Monteagudo, la prensa limeña desempeñó un papel fundamental. El "motín de las palabras" que culminó con la deportación de Bernardo Monteagudo a Panamá se gestó en las páginas de diarios limeños que como *El Republicano* organizaron la reacción de "la comunidad de Lima" contra la política autoritaria del gobierno protectoral.³ No es una coincidencia entonces que en un contexto que significó el punto de inflexión de la discusión entre la propuesta monárquica y la republicana, el detonante para el levantamiento de "la Ciudad de los Libres" contra Monteagudo fuera el rumor que circuló en la capital del ex-Virreinato español respecto al apresamiento y deportación de un periodista republicano ampliamente conocido, el limeño Mariano Tramarria.

La evolución, entre un sector del periodismo limeño, de un discurso de corte clásico a otro en que la simpleza conceptual intentó conquistar, como lo hizo en 1822, la imaginación de los sectores menos ilustrados de la ciudad estuvo íntimamente relacionado con la hegemonización en el campo intelectual de un grupo de letrados limeños y provincianos. Los mismos, convertidos debido a las reformas ilustradas primero y al desplazamiento violento de la nobleza después, en actores protagónicos en la transición entre la Colonia y la República, elaboraron una retórica que a más de alejarlos de la vocinglería de la plebe, los identificó con la elocuencia, el decoro y la simpleza del republicanismo clásico. El análisis del uso que el periodismo limeño dio a los escritos del panfletario inglés Thomas Paine resulta fundamental en un contexto en el que el concepto de nación varió de una sociabilidad, ligada a los valores de una cultura urbana, a otro, que sin dejar de lado lo anterior, abogó por la defensa de un sistema en el que primara la defensa de los derechos ciudadanos, entre ellos el de la representación y el de la libre expresión. La existencia en Lima de un republicanismo simple y directo en el cual los periodistas peruanos, Faustino Sánchez Carrión el más reconocido, creyeron encontrar su voz, su lugar y su público en el nuevo orden de cosas, dan cuenta de las profundas transformaciones socio-culturales ocurridas en la capital peruana entre 1791 y 1822.

Para una reelaboración reciente sobre el mismo tema y para la discusión del lenguaje como "matriz cultural" ver Warner (1990).

³Un recuento pormenorizado de este suceso es el provisto en mi ensayo "El motín de las palabras: la caída de Bernardo Monteagudo y la forja de una cultura política en Lima, 1821-1822". En Mc Evoy (1999: 1-60).

Este ensayo está dividido en tres partes. En la primera analizo el surgimiento del *Mercurio Peruano* (1791-1795) y su influencia en la articulación de ciertos conceptos que como orden, virtud, mérito, república y ciudadanía reaparecerán en las discusiones de los años posteriores. En la segunda parte exploro los decisivos años de la administración Abascal, especialmente la etapa constitucionalista, 1811-1814, en la que surge una prensa de opinión. El acercamiento a la difícil relación entre el letrado ilustrado y el poder colonial, cuyo patronazgo lo favoreció, permite explorar las estrategias del periodismo disidente, que como la enmascarada apropiación del espacio cultural, le permitió convivir con la censura oficial. El estudio de la pedagogía política de la que hizo gala el periodismo limeño, especialmente el periódico *El Peruano*, permite entender ciertas constantes en el pensamiento político peruano, las que se remontan, como he observado anteriormente, a los años de edición del *Mercurio Peruano*. La parte central del ensayo está dedicada a discutir el rol que la prensa limeña desempeñó luego de obtenida la independencia, especialmente en el debate entre monarquistas y republicanos. La apelación por parte de los republicanos a los escritos de Thomas Paine, cuyo *Common Sense* fue traducido en 1821 al español por Anselmo Nateiu "indígena del Perú"⁴ muestra la difusión del republicanismo radical entre los periodistas y el público lector limeño.⁵ La conexión del periodismo limeño, especialmente el representado por *La Abeja Republicana*, con la obra de Paine, que se trasunta en la estructura de los escritos de varios de sus redactores, entre ellos Faustino Sánchez Carrión, permite descubrir una desconocida dimensión del republicanismo peruano, a la vez que posibilita explorar la recreación, en la capital del ex-Virreinato español, del debate paradigmático que sostuvo el autor de *Common Sense* con Edmund Burke. En la parte final del ensayo evidencio la maduración política de la prensa limeña y del sector letrado a la que estuvo asociada. Él mismo será capaz de encontrar una voz original en las cartas del "Tribuno de la República", Faustino Sánchez Carrión, así como una fuerza política que culminará el 26 de julio de 1822 en la remoción del Secretario del régimen protectoral, el tucumano Bernardo Monteagudo. A manera de epílogo examino los desafíos políticos que la Independencia significó para la elite intelectual peruana.

⁴ Alberto Tauro del Pino opina, aunque no está comprobado, que el nombre es una elisión anagramática que corresponde al diputado Manuel José de Amunátegui. Para este punto ver: *La Abeja Republicana, 1822-1823*. Lima: Ediciones Petroperú, 1971, p. 167.

⁵ Para el análisis del mismo proceso para los Estados Unidos ver: Durey (1997).

I. El *Mercurio Peruano* y la forja de la "República de las Letras" (1791-1795)

La etapa previa a la disolución de los vínculos imperiales, con su punto de inflexión durante la "primavera gaditana", es única por la posibilidad de percibir la transformación cultural que la puesta en marcha de las reformas borbónicas provocó en el tejido social limeño.⁶ De aquellos intensos años de producción cultural nativa data la publicación del *Mercurio Peruano* (1791-1795), uno de los esfuerzos intelectuales más ricos y consistentes en el Perú.⁷ La propuesta del *Mercurio*, que analizaremos seguidamente, significó una reconceptualización de la esfera pública. Tímidamente, los mercuristas esbozaron una nueva representación del orden político, al articular un discurso que además de reformular las relaciones de poder (letrados-autoridad colonial), fue capaz de proveer de nuevos significados al acto de escribir, de imprimir y de publicar. El discurso del *Mercurio* rompió con el estilo deferente del pasado e introdujo la tendencia al debate con todos los riesgos que ello significó. Sin embargo, los redactores del *Mercurio* debieron de manejarse con sumo cuidado ya que el debate, que se promovió desde sus páginas, debió de tomar en consideración el hecho de que sus escritos podían percibirse como una amenaza no sólo contra el espíritu público, sino contra el principio de la autoridad virreinal de la cual sus autores recibían el subsidio. Los costreñimientos de habitar una sociedad de "Antiguo Régimen" obligó a los periodistas del *Mercurio* a guardar las formas, incluido un respeto deferencial por la autoridad de turno. Eso aunque los periodistas del *Mercurio* disputasen con esa misma autoridad el control sobre la esfera cultural limeña.

⁶ Juan Carlos Estenssoro (1996) ha explorado las transformaciones culturales que las reformas borbónicas provocaron entre las clases populares limeñas. No existe, sin embargo, un trabajo que explique cómo dichas transformaciones afectaron a los sectores intelectuales nativos.

⁷ La idea del *Mercurio Peruano* comienza en 1787 cuando un grupo de jóvenes, José María Egaña, José Rossi y Rubí, Hipólito Unanue, Demetrio Guasque, y otros dos más, cuyos nombres se desconocen, constituyeron la Sociedad Filarmónica. Después de 22 meses se reencontraron para fundar la Sociedad Amantes del País, la que publicó el *Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Pública* que apareció periódicamente los jueves y domingos de cada semana y que constó de un pliego entero cuya suscripción era de 14 reales mensuales. Uno de los mejores estudios sobre el *Mercurio* es el de Jean-Pierre Clément .

En el Prospecto de presentación del *Mercurio*, publicado el 2 de enero de 1791, Jacinto Calero y Moreira, su editor, señaló claramente la importancia que los periódicos desempeñaban en el proceso de pensar a la nación (Calero y Moreira 1790). En "Idea general del Perú", el artículo con el que se inauguró el periódico, su autor, José Rossi Rubí (Hesperiohylo 1791), señaló la necesidad de hacer conocido al país "contra el qual los autores extrangeros" habían publicado "tanto paralogismo". La noción manejada por el cuerpo de redactores del periódico, el cual aparecía los jueves y domingos de cada semana, era que la publicación debía subsanar dichos errores, abriendo la discusión intelectual a un público más amplio que el meramente erudito (Calero y Moreira 1790). Es decir, a lo que los mercuristas apuntaron fue a crear una esfera pública donde las ideas podían ser intercambiadas. La meta principal fue romper el aislamiento en el que, a decir de uno de sus articulistas, se encontraban los intelectuales nativos.⁸ Era obvio, sin embargo, que una sociedad colonial como la peruana tenía serias dificultades en articular aquel espacio deseado por su *intelligentzia*.⁹ Otro de los riesgos a contemplar por los mercuristas era que la literatura tradicional "inteligible por demasiado profunda" se podía convertir en "fútil" y "vacía" a fuerza de querer ser, en palabras de Calero, meramente "agradable" (Calero y Moreira 1790). Así, el gran reto del periódico fue el desarrollar un lenguaje que sin alejarse de la solidez académica, que sus redactores respetaban, tomara en consideración la nueva audiencia, personalidad y orden social que reinaba en la ciudad de Lima.¹⁰ A ella había que educar con elegancia pero también con claridad sobre las grandezas del Perú.

⁸ Para la condena del aislamiento intelectual y para la celebración del establecimiento de vínculos sociales ver *Mercurio Peruano* (1791e; 1791l) respectivamente.

⁹ Keith M. Baker, en una reelaboración en torno a la esfera pública habermasiana, ha señalado cómo unas sólidas bases económicas son fundamentales para el desarrollo de la misma. La existencia de la esfera pública depende de la comercialización de la cultura dentro de una sociedad capitalista, en la que el sustento de sus escritores y críticos depende de la producción de la cultura como mercancía. Una situación que distaba de ocurrir en el Perú de 1791. Para este punto ver Baker (1996: 181-211).

¹⁰ La elocuencia era percibida por los mercuristas como una característica cívica. En la mejor tradición clásica, de la que habían bebido sus miembros fundadores, el "homo rethor" debía vivir en el forum persiguiendo activamente la vida pública. El "homo rethor" debía de exhibir, asimismo, un lenguaje claro y simple. Para este punto ver por ejemplo: "Epístola escrita por Anticyro a Lucipo, criticando la intolerable y perniciosa Philaucia de los eruditos", en *Mercurio Peruano* (1791m). La naturaleza cívica de la retórica, analizada por Keneth Cmiel, asume que el verdaderamente elocuente era el capaz de llegar a una audiencia amplia. Para un análisis sobre este punto ver Cmiel (1992). Para una reelaboración del tema para Colombia, ver Deas (1993).

Los cambios en el discurso literario plasmado en el *Mercurio Peruano* fueron un reflejo de las profundas transformaciones que atravesó la capital del Virreinato peruano.¹¹ En efecto 1791, año en el que aparece el *Mercurio*, coincidió no sólo con la puesta en marcha del censo ordenado por Francisco Gil de Taboada, que arrojó una población de 52,627 habitantes para Lima, sino con la inauguración del hermoso Jardín Botánico capitalino. Unos años antes, en 1787, el intendente Jorge Escobedo, siguiendo la tendencia, de reorganizar a la ciudad, inaugurada por Teodoro de Croix en 1784, ordenó la confección de un mapa de la capital del Virreinato.¹² En uno de los artículos más reveladores por los cuadros estadísticos que insertó, "Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento", se subrayó cómo "con la libertad de comercio" la capital virreinal ganó en "recursos para la manutención y comodidades de la vida". La proliferación de nuevos espacios de sociabilidad, "café, fondas y peluquerías", era el síntoma claro de "la prosperidad" que disfrutaba, según el redactor del *Mercurio*, "el estado medio de los ciudadanos". El bienestar de este novísimo estrato social compuesto del "artesano, el pequeño mercader, el menestral y el traficante" se vio favorecido por cambios económicos muy puntuales. La "navegación directa, la creación de la Aduana, la amplificación del Estanco de Tabaco y el aumento de la tropa" multiplicaron, en palabras del mercurista, "los caudales de la circulación".¹³

Las variaciones en la estructura y en la demografía urbana, que hablan de un proceso de movilidad social que discutiremos más adelante, fueron de la mano con intensas transformaciones en las percepciones y en las reglas de convivencia social. En 1790 aparecieron nuevas categorías raciales y se intensificó una sociabilidad plebeya, cuyo centro de expresión fue una intensa vida barrial. Una en la que el ocio y la diversión se constituyeron en valores fundamentales de la cultura plebeya (Cosamalón 1999: 360-365). En torno a ello José Ignacio de Lequanda señaló, en uno de los artículos publicados en el *Mer-*

¹¹ Aunque, como anota John Lynch, las reformas borbónicas obedecieron más a necesidades concretas que a nuevas ideas, no por ello dejaron de ejercer una influencia transformadora que se sintió en el Perú desde la economía hasta la cultura. Para este punto ver Lynch (1996) y O'Phelan (1999).

¹² Para los cambios en la arquitectura de la ciudad que fueron evidencia de cambios sociales más profundos ver Ramón (1999) y Cosamalón (1999).

¹³ "Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento". *Mercurio Peruano* (1791h).

curio, cómo la falta de empleo, causa fundamental de la vagancia en Lima, unida a las pretensiones sociales de las clases menos privilegiadas de la ciudad eran responsables de los daños morales y políticos que exhibía el Virreinato peruano. Las disquisiciones de Lequanda querían, en sus palabras, llamar la atención sobre los defectos sociales que estaban llevando a "la República a su propia ruina" (Lequanda 1794).

Más allá de los pobres y los menesterosos que tanto preocupaban a Lequanda las transformaciones socioeconómicas, anotadas en el *Mercurio*, provocaron el surgimiento de ese "estrato medio", al que se refirió uno de sus redactores. Del mismo, compuesto por profesionales, comerciantes y servidores públicos, dio cuenta uno de los cuadros publicados por el periódico en 1791.¹⁴ Es interesante observar cómo dentro del cuerpo de redactores del *Mercurio* una gran mayoría puede considerarse como perteneciente a la categoría de servidor público.¹⁵ A excepción de José Baquijano y Carrillo, ninguno de los mercuristas formó parte de la sociedad cortesana y aristocrática limeña. En efecto, los voceros de este frágil estrato social, que el *Mercurio* descubrió para sus lectores, eran un grupo de intelectuales sin los valores propios de una clase burguesa, aunque con el interés y la voluntad suficiente para promover ciertas reformas en las costumbres tradicionales.¹⁶ La clase media comercial que podría haber servido de público a los escritores, no estaba aún desarrollada en Lima.¹⁷ Es por ello que el subsidio estatal fue fundamental para la sobrevivencia de una publicación cuyo destino, en palabras de uno de sus redactores, fluctuó "entre la ruina y la esperanza".¹⁸

¹⁴ "Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima con distinción de clases y Estados". *Mercurio Peruano* (1791g).

¹⁵ Del grupo fundador, Egaña era teniente de policía; Rossi y Rubí, consultor del Tribunal de Minería; Unanue, catedrático de Medicina; Guasque, Archivero en la Secretaría de Cámara y Virreinato y Calero y Moreira, abogado en la Real Audiencia de Lima (Clément 1979: 11). En uno de los artículos uno de los redactores anotaba como "absorbidos por los empleos y destinos que los alimentan" a los mercuristas les faltaba "aquel dulce sosiego indispensable a las meditaciones filosóficas" ("Introducción al Tomo X del *Mercurio Peruano*". *Mercurio Peruano* 1794a).

¹⁶ "El objeto de este periódico, sólo es manifestar los males que padece esta capital" cediendo a "mayores talentos y poder" la solución a "envejecidos y arraigados principios" que deben de ser exterminados (Lequanda 1794).

¹⁷ A pesar de los intentos que se dieron por liberalizar el sistema económico, del que dan cuenta muchos de los artículos que publicó el *Mercurio*, el mercantilismo era aún muy vital en el Virreinato peruano. Una aproximación al impacto del comercio libre y a los reacomodos que supuso es la provista por Cristina Mazzeo (1999).

¹⁸ "Introducción al Tomo X del *Mercurio Peruano*". *Mercurio Peruano* (1794a).

En 1794 el *Mercurio* se vio obligado a cerrar cuando perdió el apoyo político y económico del Virrey.¹⁹ Y es que los escritores del *Mercurio* estaban atrapados en una suerte de limbo social, a pesar de que se percibían a sí mismos como los líderes de la revolución cultural cuyo epicentro era Lima. Entre una aristocracia de cuyo subsidio vivían, pero a la que poco o nada le interesaba el discurso crítico del *Mercurio*, y una plebe, cuyas formas de expresión aquellos despreciaban, la “república de las letras” se constituyó en el único refugio de los mercuristas.²⁰ Es importante observar cómo el enmascaramiento del que hicieron gala en los números iniciales y del que se alejaron posteriormente, al punto de revelar públicamente sus respectivas identidades, muestra la fragilidad de aquellos estratos medios ilustrados de los que el *Mercurio* fue vocero.²¹ La impotencia política de la *intelligentzia criolla*²² por su pertenencia a un mundo que a pesar del maquillaje ilustrado aún seguía reproduciendo sus formas despóticas, llevó a los mercuristas a buscar sustitutos en sus logros intelectuales. Así, la celebración de “la carrera de las letras”, única capaz de proveer al hombre con las cualidades suficientes para acceder al mundo de “la verdad”, de “la elocuencia” y de “la elegancia” fue un tema que se repitió a menudo en las páginas del periódico limeño.²³

¹⁹ Las quejas sobre las penurias económicas que atravesaron los editores del *Mercurio*, cuyos subscriptores bajaron de 398 a 257, se hace evidente en la mayoría de los balances cuatrimestrales. Para este punto ver, por ejemplo: “Introducción al Tomo X del *Mercurio*” e “Introducción al Tomo XI del *Mercurio*” y al Tomo XII del *Mercurio*. *Mercurio Peruano* (1794a; 1794c), respectivamente.

²⁰ “Tertulia poética remitida a la Sociedad”. *Mercurio Peruano* (1791). Uno de los primeros ilustrados peruanos que utilizó el término “república de las letras” fue Eusebio de Llano y Zapata, cuando se refirió a la biblioteca y a los periódicos como espacios donde la construcción de la misma debía de llevarse a cabo. Para este punto ver Tauro del Pino (1951: IX-XVII).

²¹ Refiriéndose a la “mascarilla de los nombres griegos” con los que los ocultaron durante un par de años sus respectivas identidades, los mercuristas afirmaron que “al abrigo” de ese “disfraz enigmático” aspiraron a conseguir “el triunfo inaudito” de ser profetas en su Patria. Todo ello porque habían ayudado a desenvolver la educación, a “rasgar” la “dolosa cortina” que cubría el tocador y las recámaras” de las peruanas y por hacer “una demostración anatómica de los vicios del Perú”. “Introducción al Tomo VII del *Mercurio Peruano*”. *Mercurio Peruano* (1793a).

²² El caso paradigmático fue el de Baquijano y Carrillo, quién ejemplifica las ambiciones y frustraciones de la elite criolla. Ver Burkholder (1990).

²³ “Introducción al Tomo XI del *Mercurio Peruano*”. *Mercurio Peruano* (1794c).

La constante apelación a encontrarse operando en una esfera que estaba más allá de la política proveyó de legitimidad a la *intelligentzia* criolla, cuya plataforma fue el *Mercurio*. El tema que más les interesó desarrollar a los mercuristas estuvo relacionado con la construcción de espacios de sociabilidad urbana. Dentro de ese contexto, la celebración de lo cotidiano adquirió una especial relevancia. La sociabilidad limeña, donde el escritor según confesión propia, se veía “absolutamente aislado”, sufría a fines del siglo XVIII de graves defectos. Por ello el periódico se propuso colaborar en la construcción de una esfera pública capaz de absorber las ideas expuestas en el periódico.²⁴ En el artículo “Rasgo histórico y filosófico de los cafés”, por ejemplo, el autor analizó “el origen de los cafés de Lima” y el “enlace” que éste tenía con “el sistema civil de la República”. El articulista percibió con optimismo la posibilidad de que “algún día” Lima apreciase más la noticia sobre la proliferación de más cafés que la historia de “sus guerras y sus conquistas”.²⁵

El concepto de “República” que manejaron los redactores del *Mercurio* exhibe un aire de familia con el republicanismo clásico de estirpe florentina. Para él mismo, el orden, la virtud y el espíritu ciudadano debían de constituirse en fundamentos de toda sociedad civilizada (Pocock 1975b; 1985). Las alusiones constantes, como veremos más adelante, a elementos de la historia clásica y el uso, por parte de los redactores, de nombres con claras resonancias griegas y romanas, permiten incorporar a los mercuristas dentro de una tradición occidental que ellos conocían muy bien. Sin embargo, este incipiente discurso republicano distó de ser monolítico. Para entenderlo debemos tomar en consideración, también, la existencia en el Virreinato del Perú de una tradición republicana de corte hispánico. La que al igual que el republicanismo clásico, pero contraponiéndose a su tendencia de hacer prevalecer “la razón de Estado” por sobre todas las demás (Skinner 1988: II, 142-143), intentó fomentar el accionar en la esfera pública del “hombre virtuoso, cristiano y de buena opinión”. Él mismo debía de sentir su trabajo como una verdadera obligación en pos del “bien común de la República”. Lo anterior implicaba, básicamente, una per-

²⁴ “Introducción al Tomo VII del Mercurio Peruano”. *Mercurio Peruano* (1793b).

²⁵ “Rasgo histórico y filosófico de los cafés”. *Mercurio Peruano* (1791j). Para la defensa de “la tertulia” como forma de sociabilidad capaz de neutralizar “la división y el tumulto” ver: “Historia de la Sociedad Académica Amantes del País, y principios del Mercurio Peruano”. *Mercurio Peruano* (1791e). Una aproximación a la manera como se divertían los limeños: “Idea de las diversiones públicas de Lima”. *Mercurio Peruano* (1791a).

manente preocupación por “la salvación de todos sus miembros”. No ser “un buen republicano”, es decir despreocuparse de la cosa pública, podía acarrear, como afirmaba Juan de Matienzo, “la confusión de todo el cuerpo social” (Sánchez-Concha 1999: 112-114).

La ausencia, entre la burguesía limeña, de lo que para otras latitudes, Norbert Elias denominó un “hinterland social”,²⁶ determinó que la intelectualidad urbana se encargara de proveerse de su propio espacio en esa suerte de “república de las letras” que fue el *Mercurio*. El combate intelectual de la *intelligentzia* peruana contra el régimen vi-reinal, que se inicia en 1791, y del que se ha explorado muy poco, tuvo como objetivo hegemonizar el campo de la sociedad y de la cultura. Desde allí los productores culturales nativos fueron capaces de poner en funcionamiento una suerte de infra-política cuya estrategia fundamental fue evidenciar y confrontar la conducta poco aceptable de sus dos claros enemigos: “la nobleza desarreglada y la plebe despreciada”.²⁷

Un ejemplo muy claro de la situación anteriormente anotada nos la provee el ensayo que con el título “Apólogo histórico sobre la concepción de las colonias romanas en África” salió publicado en uno de los primeros números del *Mercurio*. Dejando muy claro que el mismo no era “una sátira metafórica” de la sociedad limeña, lo que a todas luces era, el autor de la pieza se permitió analizar el proceso de destrucción de las virtudes republicanas entre los romanos, quienes las abandonaron debido a “la riqueza y la molicie”.²⁸ La sencillez, la sobriedad, el valor y la constancia fueron valores que poco a poco “se relajaron” en la Roma colonial para dar lugar “al enredo, al regalo, al ocio y a las frioleras”. La “enervación” de la sociedad romana, continuaba el articulista, trascendió a sus mujeres. Las que miraban con desdén “la noble ocupación de amamantar y educar a sus hijos”. La infidelidad, que se volvió una práctica generalizada entre los romanos, favoreció a “la mezcla de especies”. Así, “las diversas subdivisiones” provocadas por las relaciones adúlteras crearon “frutos espurios” que trastocaron, continuaba el relato, las jerarquías sociales. Este

²⁶ La comparación entre el comportamiento de la “burguesía limeña” y la analizada por Elias, para el caso alemán, resulta muy sugerente. Ver Elias (1998: 5-35).

²⁷ Para una elaboración sobre la dicotomía aristocracia-plebe y sobre las formas de destruirla ver: “Carta remitida a la Sociedad que publica con algunas notas”. *Mercurio Peruano* (1794b). Para el concepto de infrapolítica ver Scott (1990).

²⁸ “Apólogo histórico sobre la concepción de las colonias romanas en África”. *Mercurio Peruano* (1791b).

trastocamiento que se sintió también en Lima, donde en palabras de otro mercurista, la servidumbre llevaba las riendas de los hogares de las clases acomodadas era causa directa del socavamiento de los cimientos sociales.²⁹ Es interesante observar que los artículos señalados fueron escritos en el mismo año en que la "mezcla racial", evidenciada en el censo limeño, y la presencia de una activa cultura plebeya, a la que incluso se le acusó de introducir la costumbre del tuteo entre las elites,³⁰ se convirtieron en el mayor desafío para el monopolio cultural y los cánones de la sociedad armónica y ordenada a la que aspiraban los ilustrados limeños

En el espacio cultural concedido a la *intelligentzia* criolla por las autoridades ilustradas fue posible que aquella articulara sus sueños, sus temores y sus ideas. En el contexto de apertura provisto por la Ilustración, los intelectuales nativos se apropiaron de un espacio para pensar y escribir, pero no para actuar. En el mismo fueron forjando muchos de los conceptos que como república, ciudadanía, patria, nación o virtud reaparecerán nuevamente y con más fuerza durante la "primavera gaditana", primero, y en la discusión en favor del sistema republicano, luego. En infinidad de artículos los mercuristas supieron introducir sus críticas a la cultura vigente. En gran parte de aquellos, escondidos entre los tratados económicos o las disquisiciones filosóficas, contrapusieron valores antitéticos como virtud-vicio, honestidad-falsedad, razón-pasión, mérito-favor, consumo-austeridad, civilidad-barbarie, autenticidad-falsedad, humanismo generoso-erudición vana, o claridad-confusión, intentando llamar la atención en torno a, lo que ellos consideraban, el deterioro cultural y social que atravesaba Lima.³¹ Los ataques dirigidos a la conducta de una aristocracia renuente a ejercer su función directriz, lo que había ocasionado el relajamiento de las costumbres entre las clases populares, no significó, sin embargo, que los redactores del *Mercurio* no exhibieran, las mismas tendencias hacia la ambigüedad, la cortesanía y el disimulo que tanto criticaban.³² Dichas formas fueron recreadas, también, con al-

²⁹ "Amas de leche. Segunda carta de Filómates sobre la Educación". *Mercurio Peruano* (1791f).

³⁰ La introducción de la costumbre plebeya del tuteo fue vista con disgusto en uno de los artículos. Ver Filómates (1791).

³¹ Para estas discusiones ver *Mercurio Peruano* (1791c; 1791d; 1791e; 1791i; 1791j; 1791m; 1791n; 1791o).

³² Para una crítica a las ambigüedades de los mercuristas ver *Mercurio Peruano* (1791k). Sobre las limitaciones de las críticas que podía aspirar a formular el *Mercurio*

gunas variables, durante los años de la prensa constitucionalista. La libertad de imprenta que la Constitución de Cádiz sancionó permitió, sin embargo, que la prensa que inauguró el siglo XIX ventilara con más detenimiento y sin tanta doblez los temas que los mercuristas tímidamente sugirieron.

II. El interregno constitucionalista: 1811-1814

En 1811, en pleno auge de la libertad de imprenta,³³ Manuel Villalta, un criollo relegado por una política de ascensos que consideraba injusta con los americanos, se quejó públicamente del tratamiento recibido por la administración colonial. Sus quejas fueron censuradas por la junta que para tal efecto controlaba el virrey José de Abascal. En su defensa a ejercer el derecho de opinión Villalta señaló cómo “el despotismo” no tenía “mayor enemigo que la libertad de hablar y escribir”. Hablar, subrayaba Villalta, “gritar y clamar para ser oído” era “el voto general sancionado por las Cortes, y la obligación primera de todo ciudadano”. El argumento principal de Villalta apuntó a denunciar cómo “la Junta Censoria de Lima” además de destruir el “sacrosanto” derecho de la opinión, dio golpes funestos en “la raíz misma del espíritu público”. Abascal no podía ni debía atentar, según Villalta, contra la libertad de prensa. Los dominios españoles en ambos hemisferios formaban “una sola monarquía, una misma y sola Nación y una sola familia” y por lo mismo “los naturales” que fueran originarios de ambos dominios europeos y de ultramar, poseían “iguales derechos”.³⁴

ver *Mercurio Peruano* (1794b). En la misma se sugería integrar ambas repúblicas, la de indios y la de españoles, en una sola.

³³ El 18 de abril de 1811 se publicó en Lima el decreto de las Cortes de Cádiz que declaraba la libertad de imprenta y de publicar sin licencia previa. Se abolían los Juzgados de Imprenta pero se reglamentaban las Juntas de Censura. Las que debían examinar los escritos que fueran denunciados como “libelos infamatorios, calumniosos, subversivos de las leyes fundamentales de la monarquía, licenciosos y contrarios a la decencia y a las buenas costumbres”.

³⁴ Villalta (1811: 2-3 y 17-36). Para una biografía de Villalta que a decir de Ascensión Martínez “hizo saltar los mecanismos de la relación que establecía la prensa con los poderes públicos” ver Martínez Riaza (1985: 78-79).

El peligro que la Constitución jurada en Cádiz representó para la estructura del poder colonial es innegable.³⁵ Antonio Annino ha observado, por ejemplo, cómo la difusión del término ciudadanía, ampliamente discutido en Cádiz, no fue extraña ni fue negada en las colonias españolas. Su difusión dio lugar a significados diversos y articuló otros tantos derechos. Para Annino fue esta pluralidad la que creó los mayores problemas a la gobernabilidad republicana en México (Annino 1999). En el caso de la libertad de imprenta, otro aporte de la legislación gaditana, ni bien el decreto fue publicado, Lima se vio inundada de periódicos, y de innumerables hojas sueltas, que reimprimían publicaciones extranjeras, que comentaban sobre sucesos políticos del momento o que, simplemente, ventilaban las enemistades personales de los criollos.³⁶ La esfera pública por la que lucharon tenazmente los mercuristas logró hacerse de un espacio mucho más sólido y consistente, durante el interregno constitucionalista. Dicha esfera, la de los "ciudadanos lectores" se corporizó para todo el que fue capaz de asumir, por cuenta propia, los gastos de impresión. "No hay, se decía por esos días, amanuense de abogado, ni amanuense de amanuense que no diserte sobre el estado y cuyas palabras no sean comentadas en calles y cafés".³⁷

Durante la etapa constitucionalista el espacio periodístico limeño exhibió dos grupos definidos. De un lado, el de los críticos del gobierno, en su mayoría bajo el liderazgo de periodistas y editores extranjeros (Gaspar Rico y Fernando López Aldana los más reconocidos) y de otro el periodismo pro-gobiernista subsidiado por la administración Abascal.³⁸ En este último grupo destacan las figuras de importantes

³⁵ Las Cortes de Cádiz, su legislación y la Constitución de 1812 contemplaron la igualdad de representación y de derechos a los territorios y a los ciudadanos americanos. Este acontecimiento, inédito en el parlamentarismo y constitucionalismo europeo, se convirtió en el punto de partida para el constitucionalismo americano. Para la influencia gaditana en la política americana ver Ramos (1962: 433-635).

³⁶ Los periódicos que aparecieron en Lima durante la etapa constitucionalista fueron: *Diario Secreto de Lima* (9 números), *El Peruano* (86 números), *El Satélite del Peruano* (4 números), *El Verdadero Peruano* (45 números), *El Argos Constitucional* (7 números), *El Cometa* (6 números), *El Investigador* (60 números), *El Peruano Liberal* (18 números).

³⁷ Fue reproducido facsimilarmente en la *Colección Documental de la Independencia del Perú. Periódicos*. (2 vols. Edición y prólogo de Carmen Villanueva. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario, 1972-1973, t. XXIII). En adelante se citará como *El Peruano*.

³⁸ José Fernando de Abascal (1806-1816) un funcionario colonial formado en la tradición del despotismo ilustrado de Carlos III, aceptó a regañadientes la solución

letrados criollos –Hipólito Unanue, José Joaquín Larriva, José Baquijano y Carrillo, Félix Devoti, José Manuel Valdez– todos ellos redactores de *El Verdadero Peruano* y conectados de diversas maneras a la Universidad de San Marcos y al Colegio de San Carlos.³⁹ Si prestamos atención a la anterior lista de nombres observaremos la presencia en ella de un par de mercuristas. Lo que podría estar sugiriendo que ante el cierre definitivo del *Mercurio*, en 1795, intelectuales como Unanue y Baquijano optaron por cerrar filas con una administración virreinal, que fue capaz de procurarles una serie de prebendas y beneficios. La fragilidad de un mercurismo a la deriva habría permitido la cooptación de algunos de sus miembros por el gobierno. Sin embargo, las cosas no fueron tan simples como parecían. La existencia en Lima de un grupo de criollos, entre ellos, Jaime Bausate y Mesa, Juan Freyre y Miguel Eyzaguire, editando a partir de 1811 y por cuenta propia *El Peruano* o el caso de Bernardino Ruiz, antiguo director de la imprenta del *Mercurio* fungiendo como editor y prologuista de los “Derechos y deberes del ciudadano”,⁴⁰ podría estar señalando la existencia de nuevas tribunas que, al margen del patrocinio estatal, se abrieron a los sectores disidentes de la *intelligentzia* criolla.

La presencia de Ruiz editando, en su propia imprenta y con su propio dinero, una obra tan importante como los *Derechos y deberes del ciudadano* evidencia la presencia en la esfera pública limeña de un nuevo sector profesional, el de los impresores. La labor fundamental que ejerció, durante los años del constitucionalismo, el “impresor y el librero” fue altamente reconocida en el prólogo de los *Derechos y deberes...*, editado por Ruiz. El impresor, con la finalidad de “ganar el sustento a costa de su trabajo”, acogió con interés los escritos de los periodistas y “folletistas” republicanos (Ruiz 1812-1813: XLVII). Los

liberal al impase político que la invasión napoleónica provocó en España. En las memorias que escribió sobre su experiencia en el Virreinato peruano, Abascal evidenció su desagrado frente a una libertad de imprenta que “conspiraba contra la ilustración de los pueblos”. La propuesta de Abascal fue encargar a “las clases más recomendables del Estado” la difusión de las luces. Cf. Abascal (1944: I, 431-438).

³⁹ Para una aproximación biográfica de cada uno de ellos ver Martínez Rianza (1985: 68-93).

⁴⁰ Bernardino Ruiz, uno de los impresores más requeridos a partir del período constitucional, fue el encargado de la impresión del *Mercurio* entre los años 1791-1794. Para una aproximación a su vida: Clément (1979: 211); Villanueva (1972) y Martínez Rianza (1985: 101). La obra que Ruiz editó apareció con el título: *Derechos y deberes del ciudadano. Versión del idioma oficial al castellano*. (Ruiz 1812-1813).

impresores de Lima, entre los que se encontraban Guillermo del Río, Pedro Oyague y el mismo Bernardino Ruiz, se constituyeron en los motores de una activa vida cultural disidente que al no contar con un apoyo oficial absoluto debió de procurarse de su propia autonomía económica.⁴¹ Bernard Baylin ha señalado, para el caso norteamericano, que por ser intermediarios entre el autor y la audiencia, los impresores jugaron un importante papel en el proceso de modelar la cultura republicana. Los impresores, cuyo poder en la formación de la opinión pública en las colonias norteamericanas es sólo comparable a la influencia que ejercieron los curas, desempeñaron al mismo tiempo las funciones de artesanos, empresarios y líderes culturales.⁴² Una situación muy similar a la ocurrida en la Lima de los años del constitucionalismo gaditano.

Un acercamiento al diario *El Peruano*, impreso por Pedro Oyague a partir de setiembre de 1811, puede permitirnos ingresar al fascinante mundo de las letras limeñas durante el interregno constitucionalista.⁴³ Tres puntos serán tomados en consideración en nuestro análisis del *Peruano*. El primero, su continuidad en la temática y el estilo desarrollado a partir de 1791 por el *Mercurio*; el segundo, su denuncia abierta a las estructuras económicas que sostenían al sistema colonial; y el tercero, su conflictiva relación con la administración Abascal. En la introducción publicada cinco meses después de sancionada la ley de imprenta el editorialista de *El Peruano* celebró la "ruptura de las cadenas" con que la arbitrariedad había acallado a la imprenta. Lo acontecido en Cádiz, anotaba el redactor, significó la liberación del letrado criollo, quién desde ese momento, fue capaz de desenvolver libremente el "germen de sus ideas". El trabajar en favor de la formación de la "opinión pública" de cada uno de sus suscriptores, los que eran los

⁴¹ Una aproximación al mundo de los impresores limeños es la provista por Martínez Rianza (1985: 98-104).

⁴² Cf. Baylin (1981). Cathy Davidson ha anotado, también para los Estados Unidos, la conexión entre el surgimiento de un periodismo nativo y elementos tales como el orgullo profesional y el nacionalismo. La existencia de otros factores como la innovación tecnológica, nuevos métodos de distribución, la liberalización del comercio y la voracidad del público lector colaboraron, también, en el desarrollo del periodismo nativo. Las amenazas para el mismo eran lo precario del mercado, el poco capital y la incertidumbre en los gustos del público. Cf. Davidson (1986).

⁴³ *El Peruano* se publicó en tres tomos y sesentaidos números, que aparecieron regularmente todos los martes y viernes hasta el 9 de junio de 1812. Su mayor énfasis estuvo en comentarios políticos y económicos. El valor de este periódico estuvo en el continuar, con mayor agudeza, el espíritu crítico inaugurado por el *Mercurio*.

únicos “mecenas” del diario, era para los peruanistas la mayor de las satisfacciones. La libertad política y económica que la situación anterior significó, junto con lo legislado en Cádiz, que los redactores del *Peruano* hicieran públicos sus esfuerzos tendientes a curar “los males de una monarquía achacosa y desorganizada”.⁴⁴

A pesar que el interregno constitucionalista permitió el desarrollo de una prensa más osada, una que, como veremos más adelante, no tuvo ningún reparo en denunciar los vicios estructurales del envejecido sistema colonial, los viejos temas desarrollados por el *Mercurio*, la virtud y la redención de la República mediante la participación en ella de los “hombres de letras” por ejemplo, no fueron dejados de lado. En un ensayo sobre el teatro en Lima, publicado a los pocos días de su inauguración, el tono del artículo puso en evidencia que la disputa por el control del espacio cultural en el que se embarcaron los mercuristas prosiguió, también, entre la *intelligentzia* criolla que se hizo de un lugar en *El Peruano*. En su análisis sobre el estado de la cultura limeña, el articulista observó cómo el teatro era “la brújula” que permitía investigarla. El fin del teatro era “elevar el alma, formar el corazón, excitar el horror a los grandes delitos” y fortalecer “el amor a las virtudes sublimes”.⁴⁵ Un teatro mediocre como el que se exhibía en Lima, carente del apoyo del gobierno, sólo podía servir “para alimentar la corrupción en los corazones depravados” y para atraer “el gusto del populacho”.⁴⁶ Siguiendo con la vena moralizante que lo asociaba con el *Mercurio*, un redactor anónimo aludió en el mismo número del periódico, a la relación entre “la ruina de las repúblicas” y el “egoísmo fatal” de su sector pensante. El temor ante una situación que sonaba tan familiar en Lima determinó la propuesta fundamental de *El Peruano*. El convocar a “todo hombre de letras” con la finalidad que aportara su conocimiento para reformar las costumbres en el país.⁴⁷ Es decir, lo que se propició en Lima en 1811 fue la reapertura del diálogo que la desaparición del *Mercurio* truncó. La idea que “todos los ciudadanos” eran iguales “bajo el imperio de las leyes”⁴⁸ dio cuenta de la lenta transformación de una república de papel a una república política.

⁴⁴ *El Peruano* (1, 6 de setiembre de 1811).

⁴⁵ *El Peruano* (4, 17 de setiembre de 1811).

⁴⁶ Para una conexión entre el teatro y el desarrollo de las virtudes republicanas ver Mellor (2000: 37-68).

⁴⁷ “Los hombres de luces, los genios privilegiados, los jefes de provincia que por necesidad las conocen [...] en fin todo conciudadano reflexivo y pensador debe de concurrir con sus observaciones a perfeccionar quanto sea posible a nuestro Peruano”. *Ibidem*.

⁴⁸ *El Peruano* (33.2, 24 de abril de 1812).

El aire de familia entre el *Mercurio Peruano* y su hermano menor *El Peruano* no se remitió a coincidencias en cuanto a la temática y al estilo que obviamente los emparentó. La retórica clara y simple, el apoyo a los ideales republicanos y la crítica a la cultura hegemónica, despótica y cortesana,⁴⁹ junto con la mención constante de los logros alcanzados en el pasado por su antecesor el *Mercurio*⁵⁰ muestra las coincidencias entre sus autores. El ensanchamiento de la esfera pública —cabe recordar los mecanismos de distribución del *Peruano* el que se vendía regularmente en la mayoría de los almacenes de la ciudad—⁵¹ el uso de un lenguaje más popular que el utilizado por el *Mercurio*,⁵² su crítica aguda al sistema económico sobre el que descansaba el edificio colonial, junto con la incorporación de una visión política de la nación son probablemente algunos de los aportes innovadores del *Peruano* a la discusión en la remozada esfera pública limeña. Su intención de desenmascarar al “despotismo rentista”, herencia directa de la contradictoria política económica ilustrada, nos permiten observar, sin embargo, como la propuesta de recrear una “república de las letras” sólida debía pasar por el dismantelamiento de la cultura y de la estructura económica prevaleciente. Ésta última, al descansar sobre un sistema prebendario y de privilegios para un puñado de favoritos, era responsable de la permanente desocupación que reinaba en Lima.⁵³ Dentro de un contexto en el que la posición frente al comercio libre varió de un inicial entusiasmo a una gran preocupación por la suerte de los productores nacionales, *El Peruano* estableció la temprana conexión entre nacionalismo y autonomía económica.⁵⁴

⁴⁹ Para estos puntos ver por ejemplo: “Carta de un invisible, sobre donativos para la península”. *El Peruano* (7, 27 de setiembre de 1811); “Carta remitida”. *El Peruano* (10, 8 de octubre de 1811); “El invisible”. *El Peruano* (11, 11 de octubre de 1811); “Carta de un Anciano”. *El Peruano* (18, 5 de noviembre de 1811).

⁵⁰ Las referencias más claras en *El Peruano* (5, 20 de setiembre de 1811; 10, 8 de octubre de 1811; y 15, 25 de octubre de 1811).

⁵¹ *El Peruano*, 29 de octubre de 1811.

⁵² Para la dimensión popular del *Peruano* ver el tono y el lenguaje de los escritos de “La Barahunda”, “El Invisible”, “El Anciano”, “Juan Lorenzo Matamoros y Tricio”, “El Preguntón” o “Juan sin Tierra”.

⁵³ *El Peruano* (11, 11 de octubre; y 19, 8 de noviembre de 1811).

⁵⁴ “Diálogo entre el Editor y el Invisible”. *El Peruano* (18, 5 de noviembre de 1811). En este artículo los autores denunciaban a las autoridades responsables de otorgar a “los extranjeros” permiso para introducir “cincuenta millones de pesos” y de arruinar a “los comerciantes, hacendados y artesanos [...]”. Los que, en palabras de los autores, fueron acosados “por alguaciles y escribanos, executores de la que ellos llaman justicia”.

El 1 de marzo de 1812 sesenta y siete personas solicitaron la censura de todos los números de *El Peruano* publicados hasta entonces. Cincuenta y cuatro números fueron remitidos por el Virrey a la Junta que sólo dictaminó contra dos. El periódico fue calificado de sedicioso porque, al hacer público su desagrado de que la soberanía no residiera en América, combatía uno de los fundamentos de la monarquía, su indivisibilidad. Entre las acusaciones la Junta consideró, también, sediciosa la frase que instaba a los americanos a instruirse para conocer y procurar el remedio de los males que padecían, porque indirectamente sugería que los peruanos podían buscar medios ilegales para resolver sus problemas. Ante el pedido de la Junta para que el editor e impresor de *El Peruano*, Guillermo del Río, entregara los ejemplares "sediciosos", él mismo declaró que éstos se habían vendido o regalado. El 9 de abril la Junta dio a Abascal la autorización para suspender la publicación del periódico. Unos días después, ante el desacato a la autoridad, mostrada por los redactores de *El Peruano* la Junta Censoria acusó públicamente al periódico "por la influencia que podía ejercer sobre el orden público". A pesar de lo anterior el periódico no dejó de publicarse y no cedió en su intento de criticar al absolutismo de Abascal. La paciencia del Virrey mostró sus límites el 23 de junio de 1814. Ese día, la Junta opinó por la suspensión definitiva de *El Peruano* para "cortar el cáncer", que al esparcirse sobre el cuerpo social peruano podía producir los efectos que se observaba en otras provincias americanas. A pesar que la Junta Suprema de Cádiz falló a favor de los periodistas peruanos estableciendo que el periódico podía volver a publicarse, *El Peruano* se despidió en junio de su público lector siendo más adelante remplazado por *El Satélite Peruano* (Villanueva 1971: XV-XIX).

En los años del constitucionalismo se discutieron muchos de los temas abordados por *El Peruano*. Un ejemplo de ello es el prólogo a la traducción de los *Deberes y derechos del ciudadano*, editado por el impresor Bernardino Ruiz. La denuncia a la corrupción y al servilismo prevaleciente, en donde "la audiencia de un favorito, un magistrado" o un poderoso "con aires de importancia" ocurría "en medio de una multitud de infelices pretendientes" que esperaban "mudos e inmóviles" y "temblando" la contestación de sus solicitudes, y que incluso consideraban como un favor "una sola mirada o una sola palabra" de los detentadores del poder acercó a Ruiz a la noción de que no podía haber virtud en "almas esclavas" (Ruiz 1812-1813: XIV). En efecto, partir de "la primavera democrática gaditana" la discusión en torno a la

nación no sólo se restringió a la noción previamente enunciada por los mercuristas, la de una sociabilidad asociada a una cultura urbana, sino que apuntó a evidenciar la necesidad de crear una sociedad de derecho en la cual la moral y la virtud ciudadana pudieran ser resguardadas. En conclusión, y como afirmaba el prólogo un gobierno sólo podía hacer felices a sus pueblos cuando junto a la ilustración era capaz de "procurar y defender sus leyes y su constitución".⁵⁵ Los temas desarrollados en el prólogo de la obra editada por Ruiz buscaron llamar la atención, como sus antecesores en torno a valores republicanos tan fundamentales como la virtud, la dignidad y el mérito. Virtud, estabilidad política y armonía social constituyeron conceptos indivisibles que sólo podían hacerse efectivos dentro de un régimen donde reinara la ley y no la arbitrariedad.

El reforzamiento, durante los años del constitucionalismo, de una esfera pública en la que se articuló con más claridad el vocabulario conceptual del republicanismo, en sus dos dimensiones la de sociabilidad y la del gobierno de la ley, es un aspecto que merece un análisis más detenido del que se le ha otorgado. Por otro lado, la existencia de un aspecto moral en el republicanismo peruano, la alusión que hace Ruiz a la dignidad humana por ejemplo o el de los peruanistas cuando señalan al "lujo" como destructor de la unidad familiar, es un elemento que permite explorarlo más allá de los aspectos meramente políticos. El vínculo del republicanismo peruano con elementos de la Ilustración católica⁵⁶ muestra la unidad entre ética y política existente durante esos años.⁵⁷ El lenguaje del republicanismo constitucionalista, más osado debido a la protección provista por la Constitución de Cádiz, aunque retomando la vieja discusión iniciada por los mercuristas, fue creando los cimientos intelectuales que posibilitaron la elaboración de un sinnúmero de argumentos políticos que serán continuados en la década siguiente por la prensa doctrinal. En los mismos, como veremos a continuación, la *intelligentzia* criolla logró arribar a una teoría y a una praxis política que ni los mercuristas ni el periodismo constitucionalista fueron capaces de cristalizar.

⁵⁵ Ruiz (1812-1813: LXIII). Una discusión sobre el lento proceso de elaboración del concepto de ciudadanía y sus conexiones con el pensamiento político de la Ilustración es provista por Chiaramonte (Sábado 1999: 94-116).

⁵⁶ Melchor de Jovellanos (1744-1811), representante de la Ilustración católica española, fue uno de los primeros en denunciar la decadencia moral, política y cultural por la que atravesaba España.

⁵⁷ Para una crítica a las aproximaciones que separan el mundo de la ética del mundo de la política ver Morse (1989: 131-169).

III. ¿Vasallos o ciudadanos?: prensa doctrinal y definición política en Lima (1821-1822)

Los años que sucedieron a la "primavera gaditana" fueron en el Perú de una brutal represión.⁵⁸ La misma se efectuó no sólo contra los focos rebeldes peruanos, sino contra la disidencia chilena y altoperuana. En la etapa post-constitucionalista el Virreinato del Perú lideró la reacción conservadora, cuyo episodio más brutal fue la batalla de Rancagua. La represión militar iniciada primero por Abascal y continuada, después, por Joaquín de la Pezuela y José de la Serna, determinó el descabezamiento de todos los focos rebeldes regionales peruanos.⁵⁹ Uno por uno estos fueron destruidos, siendo sus principales promotores asesinados o deportados. El efecto que la política reaccionaria tuvo sobre la configuración política del Perú post-independencia, es un tema que aún aguarda por su historiador. La destrucción del liderazgo regional peruano, el que exhibió nombres propios como los de Mateo Pumacahua, Francisco Antonio de Zela, Mariano Melgar, José Gabriel Béjar, José Pinelo, Ildelfonso Muñecas, Juan José Crespo y Castillo o los hermanos Angulo, impidió la creación, durante el período republicano, de núcleos civiles provincianos con la autonomía y la legitimidad política suficiente para convertirse en poderes autónomos.⁶⁰ Esta situación que posteriormente favoreció la hegemonía del caudillismo militar y el control político-ideológico ejercido débilmente por Lima es una entre las muchas herencias que dejó el régimen colonial a la República peruana. La otra fue el desarrollo, entre la *intelligentzia* nativa, de una política subterránea que derivó hacia un republicanismo radical y que, ante la ausencia de otros espacios organizativos, hizo de la prensa su más preciada morada.

Los meses previos a la llegada de la Expedición Libertadora, encabezada por San Martín, fueron de gran excitación en Lima.⁶¹ Las la-

⁵⁸ Una de las mejores aproximaciones a este punto es la provista por José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete (1818).

⁵⁹ José Fernando de Abascal partió de vuelta a España a mediados de julio de 1816. El 7 de julio de ese mismo año Joaquín de la Pezuela asumió el gobierno colonial. El 29 de enero de 1821, Pezuela fue depuesto mediante un motín militar que llevó a José de la Serna a convertirse en el último virrey del Perú.

⁶⁰ Para un acercamiento a cada uno de los levantamientos rebeldes previos a la independencia ver: *Antología de la Independencia del Perú*, pp. 171-213.

⁶¹ *Sesquicentenario de la Expedición Libertadora del Perú, 1820-1970* (Buenos Aires: 1970); Tauro del Pino (1973: XIII-XVIII; XX-XXIV).

bores de espionaje en las que se embarcaron los enviados del militar argentino, el activo rol de la prensa clandestina limeña, junto con los conflictos al interior del ejército realista, evidenciados en el derrocamiento del virrey Pezuela,⁶² fueron algunas de las causas, otras fueron la crisis económica y las deserciones entre las burocracias civiles y militares, que aceleraron el derrumbe del edificio colonial. El bloqueo a la costa peruana, iniciado el 26 de febrero de 1818, seguido del posterior bombardeo del Callao, a cargo de las fuerzas patriotas encabezadas por el almirante Cochrane, propinaron un duro golpe a la economía limeña, la que había venido sufriendo los embates del comercio libre y de una prolongada guerra (Flores Galindo 1983: 209-229). En vísperas de la llegada de San Martín al Perú el burócrata colonial, Manuel Pardo y Ribadeneyra, describió a la capital del Virreinato como un lugar en el que "la confusión y el horror habían sentado sus reales" (Anna 1974: 660). Dentro del contexto anterior, la opción por la independencia, que generó serias dudas entre algunos miembros de la elite nativa, fue percibida como una solución pragmática al vacío de poder provocado por la huida de La Serna a la sierra. Ante el realineamiento de la elite nativa, un sector abandonó Lima con La Serna mientras que el otro negoció una salida política con San Martín, lo que dio origen al gobierno protectoral. Él mismo fue una suerte de transición política controlada que se pensó podía abrir un camino "ordenado" a la inevitable ruptura con España (Mc Evoy 1999: 12-18).

Durante los meses que antecedieron a la llegada de San Martín, la esfera pública limeña se vio inundada de panfletos que estimulaban a la rebelión, a la vez que celebraban los valores de la vida republicana.⁶³ La agudización de la guerra estimuló la actividad de los impresores que unos años antes fueron silenciados por Abascal. Imprentas como la Republicana, la de la Libertad, la de San Jacinto o la de Peña, se unieron a las existentes, la de Guillermo del Río, la de Bernardino

⁶² Un acercamiento a este punto es el provisto por García Camba (1824: I, 334 y 343).

⁶³ Para este punto hemos revisado los siguientes panfletos y obras de teatro: *Lima Libre: canción patriótica*. Lima: Imprenta del Río, 1821; *Canción Lima*. Lima: Imprenta Peña, 1821; *Marcha patriótica*. Lima: Imprenta Peña, 1821; *El honor y la virtud: canción patriótica*. Lima: Imprenta de los Niños Expósitos, 1821; Mateo de Otero, *Poema Jocosero*. Lima: Imprenta de San Jacinto, 1821; *A Lima Libre*. Lima, 1821; *Correspondencia turca*. Lima: Imprenta Ruiz, 1821; *Representación de América al divino tribunal*. Lima: Imprenta del Río, 1821; *Los patriotas de Lima en la noche feliz: drama en dos actos*. Lima, 1821; *Para un brindis de chicha*. Lima, 1821. Para el efecto de la actividad panfletaria en la desintegración del régimen colonial en los Estados Unidos ver Baylin (1971).

Ruiz y la de los Huérfanos, para repotencializar una “república de las letras” seriamente dañada por la política represiva de las autoridades coloniales. Las “tertulias patrióticas” en boticas, cafés y salones se volvieron menos clandestinas en la medida que las noticias del desembarco de San Martín en Paracas arribaron a Lima.⁶⁴ Una aproximación a la temática exhibida en los panfletos, poesías, y obras de teatro publicados en el año del arribo de la Expedición Libertadora permite seguirle la pista a algunos de los temas que hemos venido analizando a lo largo de este ensayo.

El discurso republicano dio muestras de su enorme vitalidad en Lima durante el decisivo año de 1821. Los temas que se ventilaron en los innumerables panfletos que inundaron la capital del Virreinato español incidieron en conceptos como la virtud, la moralidad, el honor, el orden, la “maternidad republicana” y las responsabilidades de los hombres de letras en el nuevo régimen que se avecinaba. El año en que se juró la Independencia peruana el *Common Sense* del inglés Thomas Paine fue publicado en Lima en la imprenta de Guillermo del Río.⁶⁵ Cabe recordar que esta obra, uno de los panfletos políticos más importantes en habla inglesa, fue traducida en Londres, en 1811, por Anselmo Natieu, “indígena del Perú”. El *Common Sense*, constantemente citado por el periodismo limeño, fue considerado, debido a “los principios luminosos” que comunicaba, como una pieza fundamental de teoría política republicana.⁶⁶ Y es que si aceptamos la opinión del burócrata colonial Manuel Pardo [y] Rivadeneyra, fue el “ejemplo angloamericano” el que desde 1814 se encargó de sentar las pautas y

⁶⁴ Los expedicionarios fueron responsables de la publicación de *El Censor de la Revolución*, *El Pacificador del Perú*, *El Americano*, *El Consolador*, *Los Andes Libres* y *El Nuevo Depositario*.

⁶⁵ Para la conexión del Río-Paine ver Martínez Riaza (1985: 160). Thomas Paine (1737-1809) llegó a Philadelphia, procedente de Gran Bretaña el 30 de noviembre de 1774. Su idea inicial era inaugurar una escuela para la educación de mujeres jóvenes. En la colonia inglesa obtuvo un trabajo como editor del *Pensilvania Magazine* donde publicó muchos de sus ensayos y poemas. En 1776 publicó el *Common Sense* y en 1791 el *Rights of Man*, como respuesta a los ataques de Edmund Burke. En 1792 fue elegido miembro de la Convención Francesa. Los escritos de Paine muestran su resentimiento con la estructura social inglesa. En muchos de sus artículos opuso la corrupción inglesa a la virtud y a la decencia norteamericana. Paine mostró un especial interés por defender los ideales de la Independencia norteamericana, articulando lo que la historiografía estadounidense ha dado en llamar: el republicanism. Para una aproximación a la vida y obra de Paine ver Paine (1998) y Foner (1976).

⁶⁶ *Los Andes Libres* (15, 24 de noviembre de 1821).

de sostener “las esperanzas de los patriotas peruanos” (Pardo Riva-deneyra 1930 [1814]: 284-294). La conexión entre algunos de ellos con los impresores de Filadelfia es una muestra que la Independencia de los Estados Unidos, lugar donde “la humanidad recuperó la dignidad perdida”, fue seguida con interés desde el Virreinato del Perú.⁶⁷ La profunda admiración por la Independencia de las trece colonias inglesas expresada en el prospecto del diario limeño *El Republicano* estaba asociada, según su editor, al hecho que en América del Norte “la virtud y el mérito” lograron derrotar “al rango y a la nobleza”.⁶⁸ La constante mención a George Washington, quién usó la obra de Paine para arengar a su tropa antes de cruzar el Delaware, y a pasajes de la historia de los Estados Unidos, cuya versión concisa se vendió con bastante éxito en la librería de la Calle del Arzobispo, fue puesta de manifiesto entre los escritores republicanos limeños.⁶⁹

Para el año en que los peruanos desenterraron el *Common Sense* y los *Derechos del hombre y del ciudadano* su autor ya no era el ídolo popular, capaz de vender 300,000 copias de sus panfletos. Cuando en 1811, Anselmo Natieu descubre y traduce a Paine, los estadounidenses ya habían mostrado su preocupación en torno a las posibilidades de transformar al republicanismo igualitario en una administración política eficiente. Hacia 1810 el escenario europeo cambió radicalmente. Una tendencia conservadora y cautelosa posibilitó la propaganda anti-Paine no sólo en Europa sino también en los Estados Unidos (Foner 1976: 261-270). Los problemas socio-económicos en Inglaterra, unidos a los conflictos políticos fuera del país enfriaron los peligrosos radicalismos de los que Paine fue abanderado. Aquéllos empezaron a moverse lentamente hacia las colonias de España. A partir de 1810 una a una, éstas fueron cayendo al declarar su independencia de la Madre Patria. Fue a partir de la vuelta de un nuevo ciclo revolucionario que

⁶⁷ Filadelfia fue el lugar que Francisco de Mirando escogió como señuelo cuando publicó en Londres la “Carta a los españoles americanos” del peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán. En 1823, Lorenzo de Vidaurre publicó en Filadelfia, *Cartas americanas, políticas y morales que contienen muchas reflexiones sobre la Guerra Civil de las Américas*. Vidaurre (1823).

⁶⁸ *El Republicano* (30 de agosto de 1822).

⁶⁹ Para citas sobre Washington y la experiencia norteamericana ver *La Abeja Republicana*. (Edición facsimilar. Lima: Ediciones Copé 1971: 59, 83, 98, 101-102). El libro de historia que se vendía en Lima era *Historia concisa de los Estados Unidos desde el descubrimiento hasta el año 1807*. El dato es provisto por *Los Andes Libres* (13, 10 de noviembre de 1821).

Paine junto con sus escritos resucitó en Latinoamérica. Ya desde 1810 el *Common Sense* y *Los derechos del hombre*, escritos por Paine, habían sido traducidos al español por la primera vez. En los años siguientes, extractos de sus trabajos circularon en los territorios de Argentina, Perú, Uruguay y Venezuela. Los escritos de Paine fueron recibidos con entusiasmo por una nueva generación de lectores que desconocían al autor.⁷⁰ Dentro de aquellos estuvieron los redactores de *La Abeja Republicana*, especialmente el preclaro representante del republicanismo peruano, Faustino Sánchez Carrión.

La reinstauración de la libertad de imprenta colaboró en el surgimiento de la prensa doctrinal peruana.⁷¹ Los temas que se discutieron a partir de 1821 en la esfera pública limeña fueron una continuación, con ciertas variaciones, de aquellos desarrollados desde 1791. Entre 1821 y 1822 periódicos como el *Correo Mercantil, Político y Literario, El Republicano, La Abeja Republicana* y *El Tribuno de la República Peruana* se embarcaron en la tarea de defender el frágil republicanismo peruano frente a la opción monárquica representada por José de San Martín y Bernardo Monteagudo. En marzo de 1822 un escrito publicado por Faustino Sánchez Carrión en *El Correo Mercantil*, "Carta sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico al Estado libre del Perú", dio inicio al combate político-ideológico que culminó con la derrota de la opción monárquica y con la caída del régimen protectoral.⁷² Es interesante anotar como el republicanismo fortalecido a partir de la Independencia fue capaz de articularse políticamente y acorralar al régimen inaugurado por San Martín.⁷³ Sánchez Carrión fue parte activa de la *intelligentzia* peruana que lideró la reacción republicana

⁷⁰ Spater (1988: 132). En 1817, en medio de la campaña reformista en Inglaterra, la colección completa de trabajos de Paine fue reeditada. Resulta probable pensar que fue durante esos años que la comunidad de exiliados latinoamericanos en Londres se haya acercado más rigurosamente a Paine. Para un análisis sobre esta comunidad y sobre el papel que jugó en la elaboración de la ideología política en Hispanoamérica ver Racine (1996).

⁷¹ El decreto del gobierno protectoral que posibilitó la reapertura de la esfera pública limeña fue publicado en *Gaceta de Gobierno* (17 de octubre de 1821).

⁷² Faustino Sánchez Carrión. "Carta sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico al estado libre del Perú". En Ferrero Rebagliati (1958: 83-93). Esta carta fue una respuesta a la discusión que con la finalidad de apoyar el régimen monárquico constitucional, Bernardo Monteagudo propició en la Sociedad Patriótica de Lima. Para los términos de la discusión ver Pacheco Vélez (1978).

⁷³ Para un estudio detenido de las movilizaciones políticas del 25 y 26 de julio de 1822, que determinaron el triunfo de la opción republicana y que tuvieron como caja de resonancia la prensa limeña ver Mc Evoy (1999: 32-53).

limeña contra la política autoritaria del gobierno protectoral. Sánchez Carrión, quien junto con otros intelectuales peruanos, fue haciéndose de un espacio en los años de la represión y de la guerra, representa la cristalización de un republicanismo que, no contento con su hegemonía en la esfera de las letras, decidió asumir un rol activo en las movilizaciones urbanas que desembocaron el 26 de julio de 1822 con la remoción del Secretario de Gobierno e ideólogo del Protectorado, Bernardo Monteagudo. Como profesor de San Marcos, Sánchez Carrión fue testigo de excepción de la militarización del régimen colonial. En 1818, año en que recibió su título de abogado, el trujillano fue expulsado de San Marcos por el virrey Pezuela. Lo anterior determinó su alejamiento de la política y su retiro al pueblo de Sayán. Desde ahí aplaudió la llegada de la Expedición Libertadora, aunque mantuvo distancia frente a la transacción política que permitió el surgimiento del régimen protectoral. Las críticas de Sánchez Carrión al régimen impuesto por San Martín, en alianza con sectores sobrevivientes de la nobleza, arreciaron en la medida que el trujillano percibió, junto con otros miembros de la *intelligentzia* nativa, que la Independencia no conduciría a la instauración del régimen republicano en el Perú.

Un análisis de la "Carta sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico", permite aproximarnos a un republicanismo maduro el que además de reiterar los viejos temas que le precedieron: virtud, orden y ciudadanía, fue capaz de introducir nuevos argumentos y una estrategia política exitosa. Un acercamiento a la retórica republicana, post-independencia, ayuda a que descubramos ciertos elementos que lo emparentan con el republicanismo norteamericano, del cual Thomas Paine fue precoz vocero. Cabe anotar que la influencia de Paine entre los escritores peruanos no surgió de improviso. La misma puede rastrearse, como hemos observado previamente, al último lustro del siglo XVIII. En efecto, el argumento de la distancia geográfica utilizado por Viscardo y Guzmán en su "Carta a los españoles americanos", y retomado años después por *El Sol del Perú*, guarda una enorme similitud con lo expuesto por el panfletero inglés.⁷⁴ Por otro lado

⁷⁴ "[L]a naturaleza nos ha separado de España por medio de inmensos mares" ("Carta a los españoles americanos"). En Viscardo y Guzmán (1998: I, 215). "Ahora sí tenemos una Patria que nos pertenece, una Patria que no será subastada a cuatro mil leguas de distancia, una Patria sobre la que no especulará la codicia española" (*El Sol del Perú*, 4 de abril de 1822).

en *La Abeja Republicana*,⁷⁵ periódico que se encargó de publicitar los escritos de Sánchez Carrión y de Paine, se pone en evidencia la presencia de una de las ideas fundamentales del autor del *Common Sense*: aquella que planteó que a partir de la instauración de un gobierno republicano era posible empezar el mundo de nuevo.⁷⁶ Lo anterior, unido a una característica esencial del imaginario político de Paine, su ambigüedad entre una visión lockeana de la sociedad (en busca de los derechos naturales de individuos que competían unos con otros) y la noción del bien común, (lo que aludía a los valores de una sociedad corporativa), permiten entender porqué su modelo resultó tan atractivo para una *intelligentzia* que, como la peruana, estaba buscando argumentos para oponerse al monarquismo oficialista sin dejar de lado los aspectos comunitarios de la cultura política peruana.⁷⁷

Sánchez Carrión, al igual que Paine, fue uno de los creadores del lenguaje secular de la revolución política y cultural limeña que la Independencia trajo a la superficie. En dicho lenguaje, desarrollado a lo largo de tres décadas, los descontentos, las aspiraciones milenaristas y las tradiciones culturales fueron expresadas mediante un vocabulario simple y elocuente.⁷⁸ La posibilidad que tuvieron los republicanos peruanos de hegemonizar la esfera cultural estuvo estrechamente unida al declive de la nobleza peruana. La misma fue seriamente golpeada por la política económica del gobierno protectoral (Mc Evoy 1999: 27-

⁷⁵ Entre los periódicos que optan por la defensa de la república destaca la labor de la *La Abeja Republicana*. "Pequeño y laborioso", a decir de Alberto Tauro del Pino, como el insecto del cual obtenía su nombre, el periódico trabajó por los ideales republicanos que en los planes del Protectorado fueron, de acuerdo a Tauro, dejados de lado. El periódico apareció los días jueves y domingo de cada semana. En su año de vida (agosto 1822-abril 1823) *La Abeja* fomentó el quiebre de las concepciones de la aristocracia criolla y se propuso efectuar un trabajo tenaz y sistemático para demostrar la oportunidad y la viabilidad de la idea civil. El periódico declaró hallarse sujeto a un programa. Dirigir la opinión de los ciudadanos, defender los principios republicanos vinculados a la libertad, igualdad, seguridad y propiedad y convencer a los lectores mediante la alegación de los argumentos comprobados por la razón fueron algunos de los fundamentos del mismo (ver prólogo de Tauro a la edición facsimilar de *La Abeja Republicana*).

⁷⁶ "Estamos en el principio de los tiempos: nuestra sociedad se va a formar como si el mundo hubiese acabado de salir de las manos de su Creador" (*La Abeja Republicana*, 26 de setiembre de 1822) Para el mismo tema en Paine (1998: 120).

⁷⁷ Para la visión ambigua de Paine ver Foner (1976: 71-106). Para la ambivalencia del republicanismo peruano ver Mc Evoy (1999: 50-51 y 196-203).

⁷⁸ Sánchez Carrión se propuso omitir todo lo que oliera a "erudicción insípida e impertinente". Para una aproximación a la sencillez republicana ver, por ejemplo, el artículo "La sencillez es el sello de la verdad". *Los Andes Libres* (2, 31 de julio de 1821).

28). En su "Carta sobre la inadaptabilidad" Sánchez Carrión sacó la discusión política a la esfera pública⁷⁹ y defendió al sistema republicano, del que Estados Unidos era el abanderado,⁸⁰ como la única salida viable para curar los males del país. Estos males no sólo eran políticos sino también culturales.⁸¹ Lo que hace único a Sánchez Carrión, y en eso su labor es comparable con la realizada anteriormente por Paine, es su capacidad de cristalizar un nuevo lenguaje político mediante una retórica clara y concisa. El uso de frases capaces de cautivar la atención de su audiencia ("seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos") y su alejamiento del lenguaje erudito, del cual sus antecesores habían empezado a tomar distancia, forjaron estrechas conexiones con la experiencia común del público lector. A través de su "elocuencia democrática" Sánchez Carrión comunicó su visión de la nueva sociedad que debía de surgir luego de las guerras de la Emancipación. En dicha visión se pusieron de manifiesto muchas de las ideas discutidas en Lima desde 1791.

La "utopía republicana" que cruza todo el siglo XIX y parte del XX y que tiene como características la búsqueda del bien común y del orden, la solidaridad entre las clases sociales, la preocupación por el desarrollo de la virtud ciudadana y el papel que en todos los anteriores desarrollos les correspondía a los intelectuales y a la educación, aparece por primera vez y de manera elocuente en la "Carta sobre la inadaptabilidad". Si bien es cierto, como hemos intentado probar en este trabajo, mucho del contenido conceptual del republicanismo peruano se fue gestando desde los años de la Ilustración, fue la discusión frontal con la tesis monarquista, la que lo proveyó de sustento teórico y de las características que hoy le reconocemos. La visión utópica de la sociedad post-Independencia en la que, en palabras de Sánchez Carrión, la población se centuplicaría, las costumbres se

⁷⁹ "No es esta una negociación de gentes privadas, ni se ha propuesto esclarecer la sucesión de un mayorazgo". En Ferrero (1958: 84).

⁸⁰ "Los ingleses de Norteamérica fueron colonos como nosotros, aspiraron a su Independencia y la consiguieron; asentaron felizmente las bases de su Constitución. Con sólo trocar la cara al Norte vemos abierto el inefable libro, en que con caracteres de oro se lee Libertad, Igualdad, Seguridad y Propiedad" (*Ibidem*: 93).

⁸¹ "Debilitada nuestra fuerza, y avezados al sistema colonial, cuya educación debe habernos dado una segunda naturaleza, ¿qué seríamos?, ¿qué tendríamos?, ¿cómo hablaríamos ante la presencia de un monarca? [...] Seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos [...] y nuestro mayor placer consistiría en que Su Majestad extendiese su real mano para que la besemos..." (*Ibidem*: 88).

descolonizarían, la ilustración llegaría a su máximo y las calles lucirían empedradas de oro y plata, transformando al cementerio colonial en "patria de vivientes" muestran inocultables influencias católicas pero también ciertos rasgos del republicanismo radical y utópico de Paine.⁸²

La cristalización del discurso republicano mediante una praxis concreta, evidenciada en las movilizaciones del 25 y el 26 de julio de 1822, permite entrever la gran mutación por la que atravesó el republicanismo peruano. En el escenario provisto por la ciudad de Lima el intelectual nativo, cuya identidad estuvo tradicionalmente asociada al acto de escribir, se transformó en un actor político. Mientras ensayaba su audaz experimento el impotente letrado de antaño logró convocar a los "ciudadanos lectores", aquellos miembros de la vieja "república de las letras", instaurada en los años de la Ilustración. Las características "multiclasistas" del motín promovido por la *intelligentzia* republicana nos ha permitido sugerir que su visión era la de una sociedad guiada por un bien común armonioso, más que por uno dividido en clases en conflicto. La apuesta de estos letrados convertidos en políticos fue por el orden y por la necesidad de preservar ciertos valores tradicionales, los que como su misma posición social, eran amenazados por la revolución que, paradójicamente, ellos fomentaron con sus palabras.

IV. Epílogo: Los desafíos de la República

El 17 de agosto de 1822, a escasas semanas de la instalación del Primer Congreso Constituyente, Faustino Sánchez Carrión envió una segunda carta a *La Abeja Republicana*. En la misma el futuro Secretario de la Primera Asamblea Constituyente pretendió alertar al público lector sobre los peligros de una "república mal constituida".⁸³ Cada institución civil adolecía, en palabras del escritor trujillano, de "un secreto defecto". Para el caso de la República éste era la anarquía, que podía conducirla "en contra de su mismo objeto". Para ser "libres,

⁸² Para las dimensiones utópicas en Paine ver Foner (1976: XVI).

⁸³ "[N]unca fue más tiranizada la república romana que cuando la rigieron los decenviros [...] que los venecianos se lisongean de llamarse repúblicos, obedeciendo a un senado aristocrático; y que Marat y Robespierre humanados tigres, casi dejaron yerma la Francia por cimentar la República" ("Carta remitida a *La Abeja Republicana* sobre la forma de gobierno conveniente al Perú". En Ferrero 1958: 95-96).

grandes, prósperos y felices" no era suficiente "desear y pedir república". Y es que si a cambio de las esperanzas que la República había suscitado, los peruanos iban a obtener "la túnica de Hércules teñida con la sangre del Centauro" era preferible no aceptarla. Así, en unos cuantos meses el republicanismo peruano cambió de tono. Del idealismo inicial se pasó a un pragmatismo cauto y definitivamente menos optimista.

La solución al inmenso desafío planteado por la Independencia, que ya había sido percibido algunos años antes por la intelectualidad norteamericana,⁸⁴ demandó de una solución pragmática. La misma debió de guardar distancia de la utopía igualitaria y de la efervescencia revolucionaria de la primera hora. En la etapa post-protectoral la tarea se centró en realizar la difícil transición de una comunidad retórica a una comunidad política. Para Sánchez Carrión la clave para mantener la armonía política era la separación de los poderes. El símil que utilizó para explicar su visión era el del sol alrededor del cual todos los planetas giraban "sostenidos por dos fuerzas opuestas". Lo anterior evitaba que los componentes de este peculiar sistema solar se saliesen de "sus órbitas" posibilitando, así en esa "admirable máquina" un orden que no se perturbaría "sino con el fin de los tiempos". En sus palabras era "la oposición de la naturaleza" la que mantenía a "toda la naturaleza en paz". La meta era desconcentrar el poder político que la agudización de la guerra de la Independencia había llevado hasta límites insoportables. Sánchez Carrión propuso la construcción de un sistema político que, a la manera norteamericana, fuera capaz de crear un balance entre los diferentes grupos de interés. No era por ello una coincidencia que el epígrafe de su segunda carta celebrara, una vez más, al sistema político de los Estados Unidos.⁸⁵

⁸⁴ Para fines del siglo XVIII los teóricos políticos norteamericanos estaban desarrollando la idea que el conflicto social era inevitable. James Madison rechazó la idea de una sociedad "enteramente ficticia" en la que todos poseían los mismos intereses. Ninguna sociedad podía consistir de un grupo homogéneo de ciudadanos. Era por ello necesario construir un gobierno capaz de balancear los grupos de interés, evitando que las facciones se atacaran entre sí. Para Madison un gobierno representativo más que ser un experimento utópico era un instrumento institucional capaz de evitar que los faccionalismos destruyeran al Estado. La democracia podía crear anarquía y por ello una buena constitución requería que un gobierno "mixto" chequeara las pasiones de la gente y de los grupos de interés. Para este punto ver Hofardster (1969).

⁸⁵ El epígrafe de la carta reproducía una cita textual del *Universal Geography* de Samuel Morse "By these articles, the thirteen United States severally entered into a firm

Lo que no quedaba claro en la carta era la base social de aquellos grupos sobre los que descansaría el edificio republicano. ¿Existían aquellos grupos en el Perú post-guerra o eran parte de la estrategia retórica que el escritor político introducía en una discusión que, debido a la presencia de los españoles en la sierra peruana, resultaba secundaria?

La comunidad política imaginada por Sánchez Carrión además de estar asociada a un elemento tan concreto como la propiedad, estableció, como lo hicieron sus predecesores, estrechos vínculos con el honor y con la virtud. El ciudadano propietario, honorable y virtuoso fue el puntal principal del republicanismo peruano post-Independencia. Los elementos que daban realce a la ciudadanía, propios del humanismo cívico del que bebió la *intelligentzia* peruana a lo largo de tres décadas, provenían de una formación estrictamente retórica. Si bien es cierto, como hemos observado anteriormente, detrás de la propuesta del republicanismo post-Independencia subyace una teoría del Estado, con claras reminiscencias del federalismo norteamericano, el discurso político limeño siguió reposando en la retórica. Lo anterior muestra lo dificultoso que fue para la intelectualidad nativa transformar "la república de las letras" y de "los ciudadanos lectores" en un sistema político eficaz con individuos de carne y hueso, capaces de controlar sus pasiones para habitar ese mundo previsible y ordenado que aquellos ilustrados tardíos tanto añoraron.

league of friendship with each other, for their common defense, the security of their liberties, and their mutual and general welfare".

Bibliografía

Periódicos

El Peruano, Lima. 1811.

El Republicano, Lima. 1822.

La Abeja Republicana, Lima. 1822-1823.

Los Andes Libres, Lima. 1821.

Mercurio Peruano, Lima. 1791-1794.

- 1791a "Idea de las diversiones públicas de Lima". (4, 13 de enero de 1791).
- 1791b "Apólogo histórico sobre la concepción de las colonias romanas en África". (5, 16 de enero de 1791).
- 1791c "Manías particulares". (5, 16 de enero de 1791).
- 1791d "Medicina práctica. Carta escrita a la Sociedad sobre el origen de las enfermedades, que regularmente padecen los que desde esta capital vuelven a la Sierra y modo de preservarlas". (6, 20 de enero de 1791).
- 1791e "Historia de la Sociedad Académica de Amantes del País, y principios del Mercurio Peruano". (7, 23 de enero de 1791).
- 1791f "Amas de leche. Segunda carta de Filomates sobre la Educación". (8, 27 de enero de 1791).
- 1791g "Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima con distinción de clases y Estados". (10, 3 de febrero de 1791).
- 1791h "Reflexiones históricas y políticas sobre el estado de la población de esta capital, que se acompaña por suplemento". (10, 3 de febrero de 1791).
- 1791i "Carta escrita a la Sociedad sobre los gastos excesivos de una tapada". (12, 10 de febrero de 1791).
- 1791j "Rasgo histórico y filosófico de los cafés". (12, 10 de febrero de 1791).

- 1791k "Carta recibida por la sociedad en el último correo del Cuzco criticando los cinco primeros Mercurios". (17, 27 de febrero de 1791).
- 1791l "Tertulia política remitida a la Sociedad". (35, 1 de mayo de 1791).
- 1791m "Epístola escrita por Anticyro a Lucipo, criticando la intolerable y perniciosa Philaucia de los eruditos". (72, 1 de setiembre de 1791).
- 1791n "Carta escrita a la sociedad sobre la vana ambición de algunas personas que procurando imitar a los grandes se hacen de tan pequeños ridículos". (72, 11 de setiembre de 1791).
- 1791o "Progresos del papel periódico que se publica en Santa Fe de Bogotá anunciado en el Mercurio Peruano". (87, 3 de noviembre de 1791).
- 1793a "Introducción al Tomo VII del Mercurio Peruano". (209, 3 de enero de 1793).
- 1793b "Introducción al Tomo VII del Mercurio Peruano". (210, 6 de enero de 1793).
- 1794a "Introducción al Tomo X del Mercurio". (313, 2 de enero de 1794).
- 1794b "Carta remitida a la Sociedad que publica con algunas notas". (255, 20, 24 y 27 de abril de 1794).
- 1794c "Introducción al Tomo XI del Mercurio". (347, 1 de mayo de 1794).

Sol del Perú, Lima. 1822.

Libros y artículos

ABASCAL, Fernando de

- 1944 *Memoria de Gobierno del Virrey Abascal (1808-1816)*. 2 t. Edición de Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

ANNA, Timothy E.

- 1974 "Economic Causes of San Martín's Failure in Lima". *Hispanic American Historical Review* 54. 4.

ANNINO, Antonio

- 1999 "Ciudadanía versus gobernabilidad republicana en México: los orígenes de un dilema". En Hilda Sábato (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica; Colegio de México, 62-93 (Fideicomiso de Historia de las Américas. Serie Estudios).

BAKER, Keith Michael

- 1996 "Defining the Public Sphere in Eighteenth-Century France: Variation on a theme by Habermas". En Craig Calhoun (ed.). *Habermas and the Public Sphere*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 181-211.

BAYLIN, Bernard

- 1971 *Pamphlets of the American Revolution, 1750-1776*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.

- 1981 *The Ideological Origins of the American Revolution*. Cambridge Massachusetts: Belknap Press.

BURKHOLDER, Mark

- 1990 *Politics of a Colonial Career. José Baquíjano and the Audiencia of Lima*. Wilmintong Ed: Scholarly Resources.

CALERO Y MOREIRA, Jacinto

- 1790 *Prospecto del papel periódico intitulado el Mercurio Peruano de Historia, Literatura y noticias públicas que a nombre de una Sociedad Amantes del País, y como uno de ellos promete dar a luz Don Jacinto Calero y Moreira con Superior Permiso*. Lima: Imprenta Real de los Niños Expósitos.

CHIARAMONTE, José Carlos

- 1999 "Ciudadanía, soberanía y representación en la génesis del Estado argentino, (1810-1852)". En Hilda Sábato (coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica; Colegio de México, 94-116 (Fideicomiso de Historia de las Américas. Serie Estudios).

CLÉMENT, Jean Pierre

- 1979 *Índices del Mercurio Peruano, 1790-1795*. Lima: Biblioteca Nacional-Instituto Nacional de Cultura.

CMIEL, Kenneth

- 1992 *Democratic Eloquence: The Fight over Popular Speech in Nineteenth Century America*. Berkeley-Los Angeles: University of California.

COSAMALÓN, Jesús

1999 "Amistades peligrosas: matrimonios indígenas y espacios de convivencia interracial, (1795-1820)". En Scarlett O'Phelan (comp.). *El Perú en el siglo XVIII: la era borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica; Instituto Riva-Agüero, 345-368.

DAVIDSON, Cathy

1986 *Revolution and the Word: The Rise of the Novel in America*. Oxford: Oxford University Press.

DEAS, Malcom

1993 *Del poder y la gramática y otros ensayos de historia política y literatura colombiana*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.

DUREY, Michael

1997 *Transatlantic Radicals and the Early American Republic*. Kansas: Lawrence.

ELIAS, Norbert

1998 *The Civilizing Process: Sociogenetic and Psychogenetic Investigations*. London: Blackwell Publishers.

ESTENSSORO, Juan Carlos

1996 "La plebe ilustrada: el pueblo en las fronteras de la razón". En Charles Walker (comp.). *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 33-66.

FILÓMATES, Eustaquio [¿seudónimo de Demetrio Guasque?]

1791 "'Educación': Carta escrita a la sociedad sobre el abuso de que los hijos tuteen a los padres". *Mercurio Peruano* (5, 16 de enero).

FLORES GALINDO, Alberto

1983 *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830*. Lima: Mosca Azul Editores.

FONER, Eric

1976 *Tom Paine and Revolutionary America*. Londres: Oxford University Press.

GARCÍA CAMBA, Andrés

1824 *Memoria para la historia de las armas españolas en el Perú por el general Camba*. Madrid: Hortelano y Compañía, t. I.

GUERRA, François-Xavier y Annick LEMPÉRIÈRE *et al.*

1998 *Los espacios públicos en Iberoamerica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica; Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

HOFARDSTER, Richard

1969 *The Idea of Party System.* Berkeley

LEQUANDA, Joseph Ignacio de

1794 "Discurso sobre el destino que debe darse a la gente vaga que tiene Lima". *Mercurio Peruano* (325, 13 de febrero).

LIMA LIBRE: CANCIÓN PATRIÓTICA

1821 Lima: Imprenta del Río.

LOS PATRIOTAS DE LIMA EN LA NOCHE FELIZ: DRAMA EN DOS ACTOS

1821 Lima.

LYNCH, John

1996 "El reformismo borbónico en Hispanoamérica". En Agustín Guiméra (comp.). *El reformismo borbónico.* Madrid: Alianza.

MARCHA PATRIÓTICA

1821 Lima: Imprenta Peña.

MC EVOY, Carmen

1999 *Forjando la nación: ensayos de historia republicana.* Lima: Instituto Riva-Agüero; University of the South.

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión

1985 *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú, 1811-1824.* Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

MAZZEO, Cristina

1999 "El comercio libre en 1778 y sus repercusiones en el mercado limeño". En Scarlett O'Phelan (comp.). *El Perú en el siglo XVIII: la era borbónica.* Lima: Pontificia Universidad Católica; Instituto Riva-Agüero, 127-145.

MELLOR, Ann

2000 *Mothers of the Nation: Women's Political Writing in England, 1780-1830.* Bloomington and Indianapolis: Indiana University Press.

MORSE, Richard

1989 "Notes towards fresh ideology". En *New World Soundings*. Baltimore and London: John Hopkins University Press, 131-169.

O'PHELAN, Scarlett (comp.)

1999 *El Perú en el siglo XVIII: la era borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica; Instituto Riva-Agüero.

OTERO, Mateo de

1821a *Poema Joco-serio*. Lima: Imprenta de San Jacinto.

1821b *Para un brindis de chicha*. Lima.

PACHECO VÉLEZ, César

1978 "La Sociedad Patriótica de Lima de 1822. Primer capítulo en la Historia de las ideas políticas en el Perú republicano". *Revista Histórica*. 29. Lima.

PAINE, Thomas

1998 *Political Writings*. Edición de Bruce Kuklick. Cambridge: Cambridge University Press.

PARDO RIVADENEYRA, Manuel

1930 "La célebre Memoria del Regente de la Audiencia del Cuzco, Manuel Pardo Rivadeneyra sobre los antecedentes y desarrollo de la Revolución de 1814". *Boletín del Museo Bolivariano* 2. 16 (junio-agosto): 284-294. Lima.

POCOCK, John G.A.

1975a "El trabajo sobre las ideas en el tiempo". En L.P. Curtis. *El taller del historiador*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

1975b *The Machiavellian Moment: Florentine Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton: Princeton University Press.

1985 *Virtue, Commerce and History: Essays on Political Thought and History, chiefly in the XVIIIth Century*. Cambridge: Cambridge University Press.

1989 *Politics, Language and Time*. Chicago: The University of Chicago Press.

RACINE, Karen

1996 "Imagining Independence: London's Spanish American Community, 1790-1830". Ph.D. Dissertation, Tulane University.

RAMÓN, Gabriel

1999 "Urbe y orden: evidencias del reformismo borbónico en el tejido limeño". En Scarlett O'Phelan (comp.). *El Perú en el siglo XVIII: la era borbónica*. Lima: Pontificia Universidad Católica; Instituto Riva-Agüero, 295-394.

RAMOS, Demetrio

1962 "Las Cortes de Cádiz y América". *Revista de Estudios Políticos*. 433-635. Madrid.

REPRESENTACIÓN DE AMÉRICA AL DIVINO TRIBUNAL

1821 Lima: Imprenta del Río.

RIVA-AGÜERO Y SÁNCHEZ BOQUETE, José de la

1818 *Manifestación histórica y política de la revolución de la América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Río de la Plata. Obra escrita en Lima, centro de la opresión y del despotismo en el año de 1816*. Buenos Aires.

RUIZ, Bernardino

1812-1813 *Derechos y deberes del ciudadano. Versión del idioma oficial al castellano*. Impreso en Cádiz en 1812. Segunda vez reimpresa en Imprenta de los Huérfanos, 1813 por Bernardino Ruiz.

SÁNCHEZ CARRIÓN, Faustino

1958 "Carta sobre la inadapabilidad del gobierno monárquico al estado libre del Perú". En Raúl Ferrero Rebagliati. *El liberalismo peruano: contribución a una historia de las ideas*. Lima: Tipografía Peruana, 83-93.

SÁNCHEZ CONCHA-BARRIOS, Rafael

1999 "La tradición política y el concepto de "cuerpo de república" en el Virreinato". En Teodoro Hampe (comp.). *La tradición clásica en el Perú virreinal*. Lima: Sociedad Peruana de Estudios Clásicos; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 112-114.

SCOTT, James

1990 *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*. New Haven y Londres: Yale University Press.

SESQUICENTENARIO DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DEL PERÚ,
1820-1970

1970 Buenos Aires.

SKINNER, Quentin

1988 *The Foundations of Modern Political Thought. The Age of Reformation.* Cambridge: Cambridge University Press, II: 142-143.

SPATER, George

1988 "The Legacy of Thomas Paine". En Ian Dyck. *Citizen of the World: Essays on Thomas Paine.* Nueva York: Saint Martin's Press.

TAURO DEL PINO, Alberto

1951 "Fundación de la Biblioteca Nacional". En *Anuario Bibliográfico de 1948.* Lima: IX-XVII.

1971

"Prólogo". En "Periódicos". *Colección Documental de la Independencia del Perú.* Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, XXIII. 2, [XIII]-XXIV.

VIDAURRE, Lorenzo de

1823 *Cartas americanas, políticas y morales que contienen muchas reflexiones sobre la Guerra Civil de las Americas.* 2 vols. Filadelfia.

VILLALTA, Manuel

1811 *Breves reflexiones sobre la censura de los oficios dirigidos al Excmo Ayuntamiento de esta capital.* Lima: Imprenta de los Huérfanos.

VILLANUEVA, Carmen

1972 "Prólogo". En "Periódicos". *Colección Documental de la Independencia del Perú.* Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, XXIII. 2, [XI]-XIX.

VISCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo

1998 *Obras completas.* 2 t. Lima: Congreso de la República del Perú.

WARNER, Michael

1990 *The Letters of the Republic: Publication and the Public Sphere in Eighteenth Century America.* Londres: Harvard University Press.